



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
ADMU/DICON/DAF/PERS/Hach.-

PUENTE ALTO,

31 ENE 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

EX. N° 166 VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores y lo dispuesto en el Título II, en su Párrafo 2°, Art. 22 y siguiente; Título III, en su Párrafo 3°, Art.70 y siguientes; de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO : 1. - Que, se autoriza a participar a las funcionarias Marcela Vergara López y Loreto Galaz Sánchez en el "2° encuentro de Municipios" impartido por el Centro de Políticas Públicas UC, a realizarse el día 17 de Enero del 2014, en horario de 09:00 a 13:00 hrs.

2.- Que, el interés del municipio en capacitar al personal en temas que dicen relación con diversas materias y las necesidades del servicio.

#### DECRETO:

DESIGNASE en Comisión de Servicio a participar en el "2° encuentro de Municipios" a las funcionarias Marcela Vergara López, Grado 7° E.M.R. de la planta de Profesionales y Loreto Galaz Sánchez Grado 10° E.M.R. asimilada a la planta de Profesionales. A realizarse el día 17 de Enero del 2014, en el Auditorium de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, ubicado en El Comendador N°1916, Providencia, Santiago.

Anótese, comuníquese y archívese.

